

## Comunicado

88 / 2026

FECHA:	05/05/2026
NIVEL:	ED. INICIAL
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS DE ED. INICIAL EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS.
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de **DIRECTIVOS de NIVEL ED. INICIAL** en instancia de **Distrito y Distritos Vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

**ED. INICIAL – DIRECTIVOS: Viernes 08-05 11:00 hs**

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
ED. INICIAL	J1 912	DIR	PROVISIONAL	ALTERNADO
ED. INICIAL	J1 914	DIR	PROVISIONAL	ALTERNADO
ED. INICIAL	J1 925	DIR	PROVISIONAL	ALTERNADO
ED. INICIAL	J1 926	VD	SUPLENTE	ALTERNADO
ED. INICIAL	J1 930	DIR	PROVISIONAL	TARDE

## **Información para unirse a Google Meet :**

**Enlace a la videollamada:** <https://meet.google.com/jzv-uqmy-byj?hs=224>

### **IMPORTANTE:**

Deberá enviar su Declaración Jurada a través de un formulario:

- ENLACE PARA ADJUNTAR DJ: <https://forms.gle/HjjsUrfT23HomUdy5>

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

### **ASPECTOS TÉCNICOS:**

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

### **DESPUÉS DEL ACTO**

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones.
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

**SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES**  
**JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA**